CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Municipio de Palestina-Huila, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes (art. 311 Constitucional), dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Por lo anterior, el Municipio de Palestina, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, requiere contratar: los servicios como judicante en la Comisaria de Familia.

En este sentido se procede a realizar el análisis de la experiencia e idoneidad para la celebración del presente contrato con la (el) señor (a) DIEGO FERNANDO DIAZ IMBACHI, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.081.702.423 expedida en Palestina Huila, para certificar que cuenta con los estudios y la experiencia requerida para ejecutar el objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA Y APOYO JURÍDICO EN LA OFICINA DE COMISARIA DE FAMILIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA , de acuerdo con la documentación presentada así:

- Certificacion de termiancion de materias para el programa de DERECHO con fecha 26 de noviembre de 2023, expedido por la Universidad Surcolombiana Sede Pitalito Huila.

En consecuencia, certifico que el (la) señor (a) DIEGO FERNADO DIAZ IMBACHI, cumple los requisitos específicos esenciales requeridos en los Estudios Previos y resulta conveniente para el Municipio suscribir un contrato de prestación de Servicios con objeto ya referido

Dada en Palestina-Huila, a los once (11) días del mes de Febrero de 2025.

CARLOS FABIAN CAMACHO DUARTE
Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera.

Proyectó: SECRETARIA DE GOBIERNO	Revisó: AUXILIAR DE CONTRATACION	Revisó texto legal: SECRETARIA DE GOBIERNO
Nombre: Carlos Fabian Duarte Camacho	Nombre: Luz Adriana Samboni Parra	Nombre: Carlos Fabian Duarte Camacho
Firma:	Firma:	Firma: